

# Al descubierto agenda politiquera de dirigentes cusqueños

¿Qué más quieren los cusqueños? Esto es lo que se pregunta todo el Perú, refiriéndose a los dirigentes de dicha región que insisten en paros y bloqueos violentistas para protestar por aspectos de una ley que ya han sido eliminados en la ley del Congreso.

Lo peor es que, con su intransigencia y demagogia de medias verdades, exageraciones y mentiras, han hecho creer a los cusqueños —finalmente los más afectados porque el 70% vive del turismo— que se quería prácticamente “vender el Cusco”. Peor aún, estos arrebatos extremistas podrían llevar a descalificar al Cusco como sede de las reuniones del APEC, con todos los perjuicios para su imagen y la economía local.

Lo cierto es que la norma en cuestión, la Ley 29164, solo busca promover la inversión privada en zonas aledañas a sitios históricos bajo la modalidad de concesiones, como se hace exitosamente

en otros países y en Lima con la huaca Pucllana. Sin embargo, la reacción de ciertos dirigentes cusqueños ha sido totalmente desproporcionada y absurda, incluso con amenazas matonescas de bloquear el aeropuerto y la vía a Machu Picchu y hasta proponer la disolución del actual Parla-

**¿Quién podrá resarcir a los cusqueños de la cancelación en serie de paquetes turísticos y de los daños a su imagen y su economía?**

mento, al que se le quiere mutilar su capacidad de dar leyes nacionales.

Detrás de todo esto solo puede haber una agenda hiperpolitizada, vinculada a movimientos desestabilizadores de la izquierda retrógrada,

“Lo sucedido debe servir como un severo llamado de atención para reorientar las políticas de inversión pública y de lucha contra la pobreza, pero también para diferenciar los liderazgos democráticos de los que no lo son. En tal contexto, los ataques a la industria turística en el Cusco y Arequipa son totalmente intolerables y tienen que merecer la más dura sanción que permite la ley”. EDITORIAL DEL COMERCIO / 22 DE JULIO DEL

a autoridades regionales y locales mediocres y pusilánimes que temen pedidos de revocatoria, así como humalistas que quieren jalar agua para su molino, dentro y fuera del Congreso.

Para responder a estas presiones el Poder Legislativo tuvo que armar nuevos consensos y tratando de salvar la cara ha mantenido la ley, pero edulcorándola al hacerla opcional para las regiones. Y, en cuanto a la otra ley, la 29167, el INC tiene que asumir su responsabilidad y dar su opinión sobre los monumentos donde se podría dar licencias de construcción para establecimientos hoteleros.

El Gobierno Central y el Estado de derecho no pueden permitir estos peligrosos precedentes, que podrían ser invocados por otras regiones o movimientos politiqueros para desautorizar al Congreso y traerse abajo leyes que buscan progreso para sus regiones. La Unidad de

Prevención de Conflictos de la Presidencia del Consejo de Ministros tiene que trabajar mejor para alertar sobre la germinación de estos movimientos desestabilizadores, de modo que se los pueda contener a tiempo con las armas de la democracia y la ley, antes que seguir con la política bomberil de actuar cuando las papas ya están quemando.

Asimismo, se echa en falta una política comunicacional más eficiente del Gobierno, tanto para desenmascarar a esos dirigentes ideologizados que temen perder sus gollerías regionales, cuanto para hacer entender a la población los graves daños que se le causa. ¿Quién podrá resarcir a los cusqueños de la cancelación en serie de paquetes turísticos y del vacío en hoteles, restaurantes, taxis y tiendas de artesanía que crean empleo y mueven su economía? Al final quienes pagarán los platos rotos serán los pobladores del Cusco. ■

## LA ESTRATEGIA POLÍTICA QUE TODO PARTIDO DEBE TENER

### Los nuevos cálculos electorales del Apra

Enrique Bernalles Ballesteros  
Jurista



Sorprende la reacción de algunos políticos a las palabras del presidente Alan García invitando a las bases apristas a aumentar su activismo, con vistas a ganar las elecciones del 2011. Ningún partido en el poder gobierna para que su sucesor sea la oposición. Debe, más bien, esmerarse por gobernar con solvencia. Si se granjea la simpatía popular, las posibilidades de permanencia en el poder se acrecentarán.

Países con altos índices de gobernabilidad han hecho de la continuidad del partido en el poder un elemento de estabilidad política. Ahí está Inglaterra, donde los laboristas triunfan hace años; en Francia pasa lo mismo con la derecha centrista; en España, entre 1982 y 1996, los socialistas ganaron cuatro elecciones consecutivas; en Chile la Concertación Democrática gobierna desde hace más de 16 años.

¿Puede suceder lo mismo en el Perú si al gobierno aprista los ciudadanos le otorgan un voto de

confianza electoral el 2011? No. Mi hipótesis es que la exigencia planteada por García a las bases apristas no mira al 2011, sino que es el requisito para que el propio García retorne triunfalmente el 2016, con 66 jóvenes años a cuestas.

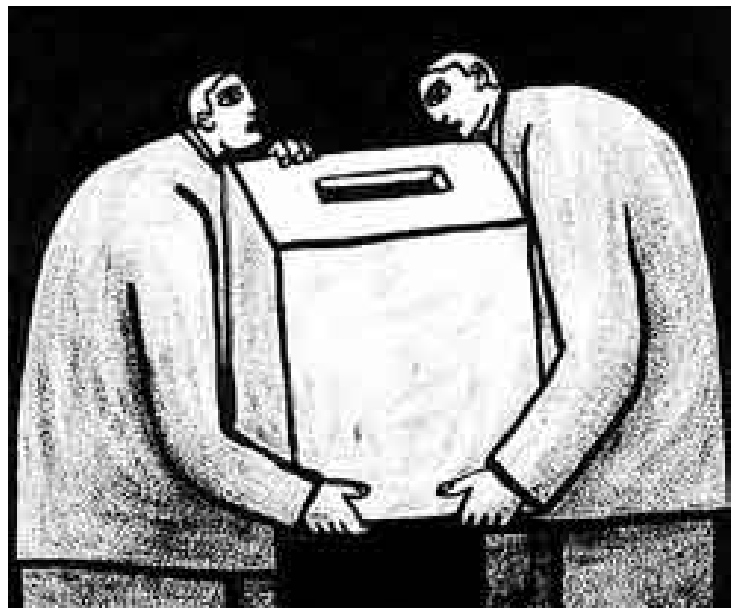
Claro, es obligación política de todo gobernante ser eficaz y obtener buenos resultados, pero lo que resalta es el concepto de estrategia política que todo partido debe tener. Es lógico entonces

“La exigencia planteada por García a las bases apristas no mira al 2011, sino que es el requisito para que el propio García retorne triunfalmente el 2016”

que el Apra tenga la suya y estaría muy mal, en cambio, que la oposición no la tuviese o que ella se reduzca al tradicional “anti”.

¿Por qué una buena gestión

ILUSTRACIÓN VÍCTOR AGUILAR



no alcanzaría en el Perú a producir los mismos resultados de continuidad? Los argumentos son varios; el primero, que la renovación de la confianza ciudadana existe en un “sistema de partidos”. Como consecuencia de ello, la política está más institucionalizada, los pesos y contrapesos entre Gobierno y oposición funcionan y el factor personalización del poder está sometido a mecanismos de control que lo disminuyen drásticamente. Esto no se da en el Perú, donde el único partido, que es el Apra, está rodeado de frágiles organizaciones electoralistas.

Al Apra, ser el único partido no le favorece mucho y al país menos. Para mantenerse en el poder hay que competir y ganar en buena lid. Pero si existe un solo partido, la continuidad se parecerá demasiado al régimen de partido único, que es la forma más cercana de autoritarismo y antidemocracia. En tales condiciones, cualquier coalición de contrarios tendrá la mesa servida para derrotar al Apra el 2011.

Un segundo elemento que impedirá el triunfo aprista del 2011 es el carácter fundamentalmente antropomórfico de la política peruana. Guste o no las bases apristas son alanistas y la capacidad carismática de este para ganar elecciones, aún en las condiciones más desfavorables, está fuera de duda. Pero su reelección inmediata está descartada; no solo porque la Constitución lo prohíbe, sino porque la habilidad política de un estadista consiste en no forzar situaciones cuando las condiciones objetivas no favorecen la posibilidad de revertir esa situación.

Así las cosas, Alan no buscaría la reelección el 2011 ni está convencido, a fuerza de buen político, que el Apra pueda ganar las elecciones de ese año. No, lo que busca es una gestión que se recuerde porque la economía creció, hubo estabilidad política, se avanzó algo en la reducción de la pobreza y en la descentralización y se aclararon más las cosas en el combate a la corrupción y el narcotráfico. Si esta hipótesis es correcta, los fastos del 2021, año del bicentenario de la independencia, se iniciarán bajo el tercer período presidencial de Alan García. ■

## HUMOR PROFANO

Por Molina



## A PROPÓSITO DEL LIBRO DE MANUEL RODRÍGUEZ CUADROS

### Equidad en la delimitación

Jorge Santistevan de Noriega  
Abogado



El Perú, junto con Chile y Ecuador, fue pionero en la delimitación externa de la frontera marítima. Gracias a su iniciativa, las 200 millas han quedado universalmente aceptadas, bajo la modalidad de zona de aprovechamiento económico, en la Convención del Mar. ¿Cómo surge, entre el Perú y Chile, el diferendo sometido a la Corte Internacional de La Haya?

Si bien el límite externo ha quedado establecido, los linderos laterales del océano que comparten dos o más países están en veremos en varias partes del planeta. Caprichos de la naturaleza (como el curso de las líneas costeras, los golfos y bahías o las islas) plantean desafíos para establecer cómo se separan las aguas.

Se admite que “la tierra domina sobre el mar” (principio de adyacencia), pero la proyección de las aguas desde la costa produce fácilmente traslapes que será necesario deslindar. Esto ocurriría

si proyectamos las 200 millas desde las costas de Tacna: sobrepasaríamos la proyección que se haga desde Arica, pues la línea costera no cae recta hacia el sur. Tendríamos que ponernos de acuerdo para que la divisoria de las aguas sea una diagonal o bisectriz que, partiendo de la frontera terrestre, las separe equitativamente a perpetuidad. Este sería un tratado limítrofe que nunca se ha suscrito.

Por el contrario, Chile pretende hacer valer —como divisoria de las aguas— el paralelo que fue establecido en un convenio de menor jerarquía —en 1954— con el propósito pragmático de sancionar o perdonar a los pescadores artesanales que lo cruzan. ¿Se puede derivar de ese acuerdo, y aún de actos posteriores, la voluntad del Perú de establecer irremediamente la delimitación de las aguas con Chile?

A la luz de la jurisprudencia de La Haya, especialmente la más reciente sobre el Golfo de Maine (EE.UU.-Canadá), la nueva frontera marítima entre Honduras y Nicaragua, así como la resolución sobre competencia en el diferendo Nicaragua-Colombia, a propósito

de la isla de San Andrés en el Mar Caribe, el convenio administrativo-policial suscrito con Chile en el 54 no puede ser homologado con uno de delimitación marítima.

El derecho internacional hoy en día —sobre la base de la equidad que solo es admisible en nuestro caso si se dividen las aguas por medio de una bisectriz— exige que se pruebe que ha habido aquiescencia; y a esta la corte le viene exigiendo estándares sobresalientes y contornos definidos. Una delimitación aquiescente —han dicho los jueces internacionales— debe responder a un sentimiento de obrar sobre la base de una obligación jurídica que importe equidad.

Bastaría que el Perú demuestre que nunca obró con Chile dentro de esos parámetros para que la corte imponga la diagonal en la división de las aguas. A esa conclusión, monda y lironda, se llega leyendo el enjundioso libro que Manuel Rodríguez Cuadros ha publicado (“Delimitación marítima con equidad: el caso de Perú y Chile”) sobre la delimitación equitativa que debe prevalecer entre el Perú y Chile. ■

## rincón del autor

Jaime de Althaus Guarderas



Así, el BCR y PDVSA se convirtieron en la caja chica del tirano, que dispone de los recursos de esas instituciones como si fueran su billetera personal

### Modelo para destruir países

Las acciones judiciales de la empresa petrolera estadounidense Exxon-Mobil contra la empresa petrolera venezolana (PDVSA) a raíz de una expropiación reciente, es una señal de los límites que va alcanzando el demagógico juego venezolano, pero a la vez le permite a Chávez distraer nuevamente a la opinión pública interna de los desastres ocasionados por su gobierno, presentando las acciones de la Exxon como una feroz agresión

imperialista contra Venezuela. Porque, la verdad sea dicha, la situación interna en Venezuela es para llorar. Los controles de precios, sumados a un conjunto de intervencionismos, han llevado a que la gente tenga que hacer colas de 4 o 5 horas para conseguir leche y otros productos de primera necesidad. ¡Esto en un país que recibe un diluvio de petrodólares! Para que haya aguda escasez de alimentos en una economía que ha recibido la astronómica cifra de 300.000 millones

de dólares de ingresos petroleros desde que Chávez está en el poder, hay que haber cometido todos los errores de política económica imaginables. Por supuesto, con las colas la popularidad de Chávez se desploma, por más que le eche la culpa a las empresas. Y con la inflación: Venezuela tuvo el año pasado la más alta de América Latina, 23% según las estadísticas oficiales, siendo la de alimentos no menor al 40%. Cómo no ha de ser así si el 2005 el gobierno consiguió una ley que

despoja al Banco Central de su autonomía a fin de que el Ejecutivo pudiera apropiarse del “exceso de reservas” para un llamado “fondo de desarrollo”. Lo mismo con PDVSA. Así, el BCR y PDVSA se convirtieron en la caja chica del tirano, que dispone de los recursos de esas instituciones como si fueran su billetera personal, sin controles de ninguna clase. Lo último ha sido la orden a PDVSA de importar alimentos. Solo en ella confía. Naturalmente, PDVSA produce hoy 600 mil barriles diarios menos que hace diez años.

Lo increíble es que esa enorme disponibilidad de petrodólares

tampoco le ha servido a Chávez para mejorar la infraestructura de su país, que colapsa por todos lados. La cantidad de apagones se ha doblado sin que haya terrorismo, las autopistas se deterioran sin remedio y hasta el puente que une Caracas con el aeropuerto se cayó. Nadie se explica cómo se puede destruir un país con tanta plata, que solo sirve para regalarla demagógicamente a los pobres corrompiendo su ética del trabajo, ya que viven de subsidios sin trabajar, pues tampoco hay empleo ni inversión. La economía crece sí, falazmente, gracias a esa demanda, socavando las bases del futuro.

Esos fondos sí han servido, en

cambio, para multiplicar la corrupción. Ya es famosa la llamada “boliburguesía”, los nuevos ricos bolivarianos. Hasta la delincuencia se ha agravado. Según Gustavo Coronel, del Cato Institute, Venezuela ha conquistado el índice de criminalidad más alto de América Latina: el año pasado 14 mil ciudadanos murieron asesinados, muchos más que en Iraq.

Lo más asombroso de todo es que, siendo así las cosas, Chávez haya derrochado entusiastamente ya más de 20 mil millones de dólares en exportar a otros países este modelo para destruir sociedades. Señor Humala: no compre ese boleto, por favor. ■